



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0036990/2015

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando FERNANDO MARCELO TEMARI titulada: **"Concepciones de los docentes sobre innovación curricular con TIC. Estudio comparativo entre docentes noveles y expertos"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Maria Helena Saddi; María Cecilia Martínez y Cecilia Martha Lima Silvain como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mónica Gallino y Rossana Forestello

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

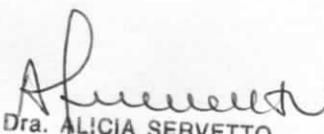
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando FERNANDO MARCELO TEMARI a los profesores: Maria Helena Saddi; María Cecilia Martínez y Cecilia Martha Lima Silvain como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mónica Gallino y Rossana Forestello

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO
DE DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 219


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba